

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La programación de vivienda asequible en zonas rurales requiere un inventario municipalizado del parque de vivienda pública en alquiler con definición operativa clara, que permita seguimiento de altas y bajas y planificación plurianual.

- ¿Qué inventario municipal del parque de vivienda pública en alquiler maneja el Gobierno para 2026–2029, cuál es su definición operativa y qué altas y bajas se han registrado en ese periodo?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V^o B^o

LA SECRETARIA GENERAL